

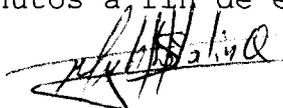
ACTA DE JUNTA GENERAL A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ASONAYON S.A.

En la parroquia de Nayón, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el barrio San Joaquín Oriental, domicilio del señor Alfonso Lamiña, Calle Atahualpa E 1-27 y 19 de Diciembre, a los diez y nueve días del mes de Febrero del año dos mil diez y seis, a las diez y nueve horas, deciden los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ASONAYON S.A., constituirse en junta general extraordinaria, preside la junta el Sr. Efendy Sotalin, Presidente y como secretario el Sr. Alfonso Lamiña Gerente General, previamente a constituirse el Señor Presidente pide que a través de Secretaría se informe el quórum de asistencia a la junta, Secretaría informa que existe el capital presente suscrito y pagado de SETECIENTOS SETENTA DOLARES, por lo que existe el quórum reglamentario, inmediatamente se pone en consideración la convocatoria, la misma que transcrita textualmente dice: **CONVOCATORIA** A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ASONAYON S.A. Se convoca a Junta General Extraordinaria a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ASONAYON S.A. a celebrarse el viernes 19 de Febrero del año 2016 a las 19H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Parroquia de Nayón, barrio San Joaquín Oriental, domicilio del señor Alfonso Lamiña, Calle Atahualpa E 1-27 y 19 de Diciembre, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Convalidación de actas y resoluciones desde la fecha de Constitución de la Compañía esto es el 11 de Mayo del año 2014, y la Inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 26 de Mayo del 2014. 2.- Lectura y aprobación de los informes de: Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía, en relación a los ejercicios económicos de los periodos 2014-2015. 3.- Lectura y aprobación de balances y anexos de los ejercicios económicos de los periodos 2014-2015. 4.- Tanto los informes como los balances y anexos se encuentran en las oficinas de la Compañía a disposición de los señores accionistas. 5.- Lectura y aprobación del presupuesto elaborado para el ejercicio económico del año 2016. 6.- Elección y designación del Directorio de la Compañía.7.-

Entrega de los Títulos acciones a los señores accionistas de la Compañía, para lo cual se les exigirá que se encuentren en los aportes al día.8.- Lectura y aprobación del Reglamento Interno de la Compañía.7.- Resoluciones. Se convoca de manera expresa a la señora: Lourdes Lema, Comisaria Principal de la Compañía. Se comunica a los señores accionistas que se esperará una HORA a la indicada en la convocatoria y se sesionará con los concurrentes. Atentamente. Sr. ALFONSO LAMIÑA GERENTE GENERAL. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que transcrito textualmente dice: 1.- Convalidación de actas y resoluciones desde la fecha de Constitución de la Compañía esto es el 11 de Mayo del año 2014, y la Inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 26 de Mayo del 2014. Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, e informa a la Junta, que por desconocimiento jamás se llevó como manda la Ley, un acta o un expediente, realizando los libros societarios, razón por la cual y desde este instante a través de un Asesoramiento Profesional, llevaremos en orden tanto las actas como las convocatorias, de la misma manera se realizarán y entregarán los títulos acciones que son parte de los libros societarios, esto no significa que desconozcamos todas las resoluciones tomadas, las mismas que se las viene ejecutando y se lo ha realizado desde el inicio de la Compañía hasta la presente fecha, esto es por un lapso de dos años, las mismas que ratificamos y reconocemos. 2.- Lectura y aprobación de los informes de: Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía, en relación a los ejercicios económicos de los periodos 2014-2015. 3.- Lectura y aprobación de balances y anexos de los ejercicios económicos de los periodos 2014-2015. Por cuanto los puntos segundo y tercero, hacen referencia al ejercicio económico de los años 2014-2015, el Señor Presidente pide que a través de Secretaría se proceda a dar lectura primero a los respectivos informes tanto de Presidente, como de Gerente General y Comisario, mismos que fueron entregados con la debida anticipación los cuales son aprobados sin observación alguna. De la misma manera concede la palabra al Dr. Sigfrido Narváez, contador de la Compañía a quien pide que explique el balance y anexos, de conformidad con la documentación entregada de la misma manera con la debida anticipación. Previa la explicación respectiva y después de contestar algunas preguntas dichos balances son aprobados por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día el mismo que transcrito dice: 4.- Tanto los informes como los balances y anexos se encuentran en las oficinas de la Compañía a disposición de los señores accionistas. Esto consta en la convocatoria

que se la hizo pública a través de la prensa y de correos electrónicos como manda la ley. Se pasa a tratar el quinto punto del orden día que transcrito textualmente dice: 5.- Lectura y aprobación del presupuesto elaborado para el ejercicio económico del año 2016. Se pone en consideración el presupuesto para el ejercicio económico del año 2016, mismo que es aprobado por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 6.- Elección y designación del Directorio de la Compañía. Se procede a designar en función del número de Accionistas, siendo electos de la siguiente manera: Vocales Principales, señores: Ramiro Pillajo, Lauro Chanchicocha, y la Sra. Oliva Lamiña, Suplentes, los señores: Julio Lema, Elvida Gualoto, y Alexandra Sotalin, en lo que tiene relación con los Comisarios Principales, y suplentes la Principal es la Sra. Lourdes Lema, no existe Comisario Suplente. En lo que tiene que ver con el Presidente y el Gerente General ellos todavía están cumpliendo el período estatutario por el que fueron electos. Se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 7.- Entrega de los Títulos acciones a los señores accionistas de la Compañía, para lo cual se les exigirá que se encuentren en los aportes al día. El señor Presidente disponer que a través de Secretaría se pase a entregar los títulos acciones, previa la constatación de los aportes respectivos. Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, el mismo que transcrito textualmente dice: 8.- Lectura y aprobación del Reglamento Interno de la Compañía. Se da lectura del proyecto elaborado, y se procede a aprobar el respectivo reglamento, mismo que se constituye en un Instrumento de aplicación inmediata y obligatoria para los señores accionistas. Se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 7.- Resoluciones. Se aclara que está mal numerado el orden del día que el punto séptimo en realidad es el noveno, y se toman las siguientes resoluciones: 1.- Se nombrará una comisión para definir el sello y el logotipo de la Compañía. 2.- Para el 11 de Marzo se realizará el Aniversario de la Empresa. 3.- Se adquirirá un celular para efecto de estar comunicados y comunicar a los socios cualquier evento. 4.- Se decide que el dinero que se deposito en el banco cuando se constituyo la Compañía se retire e ingrese a la Compañía, mismo que se le utilice razonadamente. 5.- Todos los primeros viernes de cada mes, se mantendrán reuniones de trabajo, que de ser necesario se convocará a través de la prensa, y con correos electrónicos como manda la ley, este tipo de reuniones es más bien informativas, si fuese feriado se optará por el

próximo viernes. 6.- La cuenta de la Compañía se abrirá en el banco del Pichincha, de ahorros. Sin tener más que tratar se clausura la Junta siendo las veinte y un horas treinta minutos, el Presidente pide un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

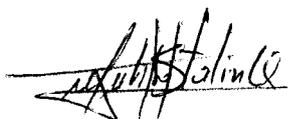


PRESIDENTE



SECRETARIO

Siendo las veinte y dos horas, el señor Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva. La misma que es aprobada sin objeción alguna.



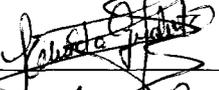
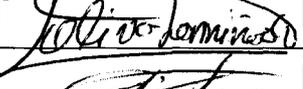
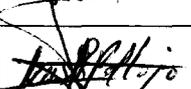
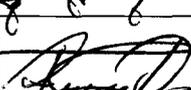
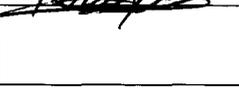
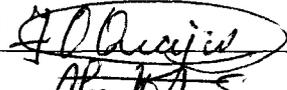
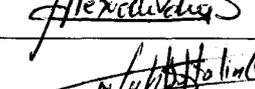
PRESIDENTE



SECRETARIO

LISTA DE ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA DEL 19 DE FEBRERO DEL 2016

QUORUM DE INSTALACION A LA JUNTA CAPITAL \$770

	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CAPITAL	FIRMAS
1	CHANCHICOCHA TUTIN LAURO MARCELO	0502380835	30,	
2	GUALOTO LEMA ELVIDA LEOPOLDINA	1713557435	30	
3	LAMIÑA TIPAN ALFONSO MARIA	1704263423	240	
4	LAMIÑA TIPAN CLEOTILDE OLIVA	1708088990	130	
5	LEMA ANAGUANO JULIO FERNANDO	1706285887	30	
6	LEMA ANAGUANO LOURDES ELIZABET	1712018686	30	
7	PILLAJO JUIÑA LUIS RAMIRO	1713346706	30	
8	PILLAJO PILLAJO RICHA ORLANDO	1708538200	30	
9	QUIJIA ANAGUANO BETTY NARCISA	1709316713	30	
10	QUIJIA PILLAJO JUAN OSWALDO	1700950338	160	
11	SOTALIN ANAGUANO ALEXANDRA ISABEL	1711076719	30	
12	SOTALIN QUIJIA EFENDY ORLANDO	1708558380	30	

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ASONAYON S.A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria a los señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ASONAYON S.A.** a celebrarse el viernes 19 de Febrero del año 2016 a las 19H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Parroquia de Nayón, barrio San Joaquín Oriental, domicilio del señor Alfonso Lamíña, calle Atahualpa E1-27 y 19 de Diciembre, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Convalidación de actas y resoluciones desde la fecha de constitución de la compañía esto es el 11 de marzo del año 2014, y la Inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 26 de mayo del 2014.
- 2.- Lectura y aprobación de los informes de: Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía, en relación a los ejercicios económicos de los periodos 2014- 2015.
- 3.- Lectura y aprobación de balances y anexos de los ejercicios económicos de los periodos 2014- 2015.
- 4.- Tanto los informes como los balances y anexos se encuentran en las oficinas de la Compañía a disposición de los señores accionistas.
- 5.- Lectura y aprobación del presupuesto elaborado para el ejercicio económico del año 2016.
- 6.- Elección y designación del Directorio de la Compañía.
- 7.- Entrega de los Títulos acciones a los señores accionistas de la Compañía, para lo cual se les exigirá que se encuentren en los aportes al día.
- 8.- Lectura y aprobación del Reglamento Interno de la Compañía.
- 9.- Resoluciones.

Se convoca de manera expresa a la señora: Lourdes Lema, Comisaria Principal de la Compañía.

Se comunica a los señores accionistas que se esperara una HORA a la indicada en la convocatoria y se sesionará con los concurrentes.

Atentamente.

**Sr. ALFONSO LAMIÑA
GERENTE GENERAL**